



Expediente: 177/22-I1
Carátula: MARTINEZ EDMUNDO OSVALDO C/ AMAYA FRANCO Y OTROS S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARADE APELACIONES MULTIFUEROS (CIVIL CJM) N°1
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 29/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - AMAYA, FRANCO-DEMANDADO
20273769871 - LOPEZ, MIGUEL FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - GARAVENTA, NICOLAS-DEMANDADO
900000000000 - INMOBILIARIA WAINER, -DEMANDADO
20240593182 - EL GUASANCHO SRL, -DEMANDADO
900000000000 - COMUNIDAD INDIGENA PUEBLO DIAGUITA DEL VALLE DE TAFI, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámarade Apelaciones Multifueros (Civil CJM) N°1

ACTUACIONES N°: 177/22-I1



H20850111387

Civil y Comercial Común Sala I

JUICIO: MARTINEZ EDMUNDO OSVALDO C/ AMAYA FRANCO Y OTROS S/ACCIONES POSESORIAS APELACION POR CADUCIDAD DE INSTANCIA. EXPTE. N°177/22-I1.-

En fecha 28/11/2025 se hace constar que la Dra. Valeria Susana Castillo en fecha 20/11/2025 devolvió el expediente a Secretaria con el respectivo voto. Asimismo en igual fecha (20/11/2025) pasé a estudio a la Dra. María José Posse quien devolvió el voto en fecha 25/11/2025.

Actuación firmada en fecha 28/11/2025

Certificado digital:
CN=CISNEROS María Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.